



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SISTEMA PENITENCIARIO

Síntesis informativa

Fecha:

20/12/22

Sección:

Ciudad

Página:

29

**OVACIONES**

**CIUDAD, NACIÓN**

## **Liberaron a más 20 personas el 24**

En el marco del Programa de Liberación de Mujeres concluyó 2022, previo a la Noche buena, con la salida de tres mujeres que se encontraban en reclusión en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, para sumar el momento 73 liberaciones, gracias al trabajo y gestiones de las dependencias involucradas.

A través de la Secretaría de Mujeres, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), el Instituto de Reinserción Social, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se indicó que también liberaron a 18 hombres. **AIDA RAMÍREZ**



EN RECLUSORIOS

# Tunden al diablo

## GANAN RECLUSOS DEL PENAL NORTE CONCURSO DE PASTORELAS ENTRE 20 PUESTAS EN ESCENA

ROBERTO GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Los Pastorcillos del Reclusorio Norte le jalaron las orejas y la cola al chamuco, y así ganaron el concurso Interreclusorios de Pastorelas.

En el certamen, organizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fueron 20 pastorelas en escena las que participaron, todas ellas montadas por internos, quienes le metieron ingenio para crear

historias distintas.

La mecánica del concurso fue que un jurado calificador realizó una visita a 12 centros penitenciarios, para observar las pastorelas en escena donde se calificó la argumentación de la historia, interpretación, así como musicalización, vestuario, entre otras propuestas técnicas.

Así con la pastorela titulada "Pastores somos y en el camino por dónde andamos", los reclusos del Preventivo Va-

ronil Norte se llevaron el primer lugar, mientras que el segundo lugar fue para los del Centro de Seguridad Penitenciaria II con la pastorela en escena "Toma Mi Mano A.C." y el tercer lugar lo obtuvo el Reclusorio Preventivo Varonil Sur con la pastorela "El Secuestro".

Cifras de la SSC indican que fueron 436 reclusos quienes participaron en total en las 20 pastorelas, haciendo labores como actuación, escenografía, diseño y vestuario.



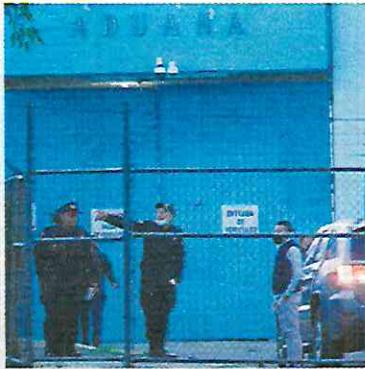
ES LA SEGUNDA ENTIDAD CON MÁS CASOS

# Más de 7 mil están presos en CDMX sin tener una sentencia

Grado de escolaridad y pobreza, un común denominador de la población encarcelada

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

En la Ciudad de México, de manera “alarmante”, existen más de 7 mil personas encarceladas sin una sentencia firme; es decir, que no hay elementos para probar que cometieron el delito por el cual se les acusa.



ARRIBO. La fachada del Reclusorio Norte.

De acuerdo con el estudio *Populismo punitivo de la Ciudad de México y tendencias legislativas en el Congreso local*, la población encarcelada sin una sentencia se caracteriza no sólo por la falta de oportunidades al acceder a una defensa justa y la constante criminalización de la pobreza, sino por el grado de escolaridad:

El 3.46 por ciento no cuenta con primaria terminada, 22.78 por ciento la concluyó, 47.37 por ciento estudió hasta secundaria, 16.08 por ciento hizo bachillerato, 8.72 por ciento tiene una carrera profesio-

nal y únicamente 0.26 por ciento cuenta con maestría o doctorado.

“Lo anterior no se traduce como que la población con mayor preparación académica no tiende a delinquir, sino que la falta de oportunidades y privilegios hacen a la gente más propensa a entrar a la cárcel, y más aún de volver a entrar y no salir, pues, como se ha planteado, el sistema favorece tales condiciones”, se refiere.

El análisis realizado por el investigador Samuel Meschoulam, de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos

Humanos, señala que en la capital existen 13 centros penitenciarios de jurisdicción local, de los cuales 11 son varoniles y dos femeniles, donde, al 29 de julio de este año, se encontraban 26 mil 758 personas privadas de su libertad, con una mayor proporción de hombres.

Refiere además que la capital es la segunda entidad federativa con mayor tasa de personas privadas de la libertad, sólo superada por el Estado de México, Jalisco y Baja California.

La población penitenciaria se encuentra distribuida por la siguiente comisión, o presunta comisión, de delitos: robo calificado, homicidio, privación ilegal de la libertad, delitos sexuales, contra la salud, armas de fuego y explosivos, lesiones, feminicidios, extorsión, y robo simple.

“Se destaca la ausencia de delitos conocidos como de *cuello blanco*, lo que podría reafirmar la criminalización de la pobreza en el sistema de justicia”, se concluye.

DE 4.830 INICIATIVAS, ÚNICAMENTE DISCUTE 728

# Arrastra Congreso rezago legislativo de 84.9 por ciento

**EN LA LXV** Legislatura del total de proyectos presentados 431 fueron desahogados en ambas cámaras; 66 fueron avallados y enviados al Ejecutivo

### PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

- 4,830 iniciativas presentadas
- 4,102 no han sido discutidas
- 297 fueron retiradas
- 431 fueron desahogadas
- 125 fueron desechadas

**OTROS 240** esperan aprobación en la colegisladora; entre los pendientes, violencia contra la prensa, mejorar el sistema penitenciario... **pág. 4**

POR YULIA BONILLA

De 4 mil 830 propuestas, sólo 728 han sido aprobadas, desechadas o retiradas

## Congreso arrastra rezago de casi 85% en iniciativas presentadas

**ENTRE LOS PROYECTOS** que quedaron varados está la defensa de periodistas, la violencia...; cerca del 40% de los trabajos fueron presentados por partidos de la 4T

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**A**l terminar el periodo ordinario de sesiones, el pasado 15 de diciembre, cuatro mil 102 iniciativas que legisladores federales, congresos locales y el Poder Ejecutivo presentaron quedaron varadas, lo que representa un rezago del 84.9 por ciento.

Entre el 1 de septiembre de 2021 —cuando se instaló la LXV Legislatura— y el 15 de este mes se promovieron cuatro mil 830 iniciativas en la Cámara de Diputados, el Senado de la República y la Comisión Permanente, de acuerdo con la actualización del Sistema de Información Legislativa.

De ese total, cuatro mil 102 no han sido discutidas; 297 fueron retiradas por sus promoventes y sólo 431 —el 8.9 por ciento— fueron desahogadas en las respectivas cámaras.

De las que sí fueron debatidas, únicamente 66 —el 15.3 por ciento— fueron aprobadas y turnadas al Ejecutivo para su promulgación, mientras que otras 240 —55.6 por ciento— fueron aprobadas dentro de alguna de las Cámaras y turnadas a la colegisladora, en donde está pendiente su ratificación.

Otras 125 no corrieron la misma suerte ante el pleno, pues se desecharon. Un dato a destacar es que 59 iniciativas sobre materia electoral fueron descartadas durante la sesión del 6 de diciembre en la Cámara de Diputados, en la que se



aprobó, en fast track, el Plan B de la Reforma Electoral, que ahora aguarda su ratificación en el Senado.

Los proyectos que quedaron varados abordan diversas temáticas de relevancia

social: atender la violencia contra la prensa, que este año se desbordó, mejorar la operación del sistema penitenciario y garantizar el acceso de las mujeres a una vida sin violencia, son algunas de ellas.

Del total de iniciativas presentadas, 31.2 por ciento —mil 511— correspondieron a Morena; 24.7 por ciento —mil 197— al PAN, 12.8 por ciento —618— al PRI; 8.1 al PT; 7.7 por ciento —375— a Movimiento Ciudadano; 5.4 al PVEM, y 4.5 por ciento al PRD.

Las restantes fueron promovidas por los senadores del Grupo Plural, el PES en la Cámara alta, órganos de gobierno, el Poder Ejecutivo y congresos locales.

En menos de un año, dos iniciativas de reforma constitucional presentadas por el Presidente de la República fueron rechazadas por falta de consenso o porque los partidos de la 4T no lograron la mayoría calificada requerida.

La primera de ellas fue la que propuso reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna en materia energética, para crear un nuevo Sistema Eléctrico Nacional y privilegiar al Estado en la producción y abastecimiento.

Luego de un parlamento abierto que se extendió por

varias semanas y que, incluso, diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano durmieron en San Lázaro previo a la sesión del debate para evitar un "albazo", la iniciativa presidencial fue votada y desechada el pasado 17 de abril.

La segunda que tampoco alcanzó los votos de dos terceras partes fue la que propuso reformas a 18 artículos de la Constitución en materia electoral y que fue desechada el 6 de diciembre, frente a lo cual, Morena presentó de inmediato un segundo proyecto, pero ahora para modificar la legislación secundaria en el mismo ámbito.

La confrontación se dio iniciado el segundo año de la LXV Legislatura, cuando Morena y aliados dispensaron trámites y avalaron las reformas secundarias para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asumiera el control de la Guardia Nacional.

El tema llevó a la cuasi fractura del bloque opositor de Va por México, donde una iniciativa presentada por el

PRI para ampliar hasta 2028 la intervención de las Fuerzas Armadas fue bien recibida por la bancada de la 4T, pero para el PAN y PRD fue considerada una traición a la mora-

toria constitucional que los tres partidos acordaron en junio.

No obstante, hubo algunas iniciativas que sí salieron adelante por unanimidad en el Congreso, como la propuesta hecha desde febrero por la senadora de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, para reformar los artículos 76 y 78 de la Ley Federal de Trabajo, para que las y los trabajadores gocen de 12 días continuos de vacaciones a partir del primer año laboral.

#### VEN CIERRE CON CLAROSCUIROS.

En el contexto de la última sesión de la Comisión Permanente en el año, celebrada el pasado 21 de diciembre, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Santiago Creel Miranda, afirmó ante medios que el balance que tiene del trabajo legislativo es que este fue un año de "claroscuros".

Esto, debido a que la oposición no ha logrado un diálogo con el Presidente de la República y tampoco ha conseguido hacer prosperar una iniciativa de fondo, importante o trascendente.

No obstante, refirió que el bloque de contención ha frenado reformas que "de haberse pasado, hubieran sido gravísimas para el país: la reforma eléctrica, la reforma que tiene que ver con lo electoral en la parte constitucional".

Consideró que, aunque las minorías políticas han podido ejercitar sus derechos, esto se ha dado en un ambiente "sumamente polarizado, estridente, no propicio para un diálogo productivo, deliberativo, democrático".

En otro sentido, dijo que el balance también es positivo por los avances en cuanto a salud, educación y seguridad, que son los temas que le importan a la población, más allá de los números sobre lo aprobado o no, refirió.

"En la Reforma Electoral todo lo que se está discutiendo no es... no tiene... vamos, se queda prácticamente en una situación mínima ante el problema de la violencia y de la intervención del narcotráfico, del crimen organizado, en las elecciones. Y el balance negativo es que los temas importantes, los temas que debíamos estar discutiendo, que debíamos estar avanzando, que debíamos estar dialogando, que debemos estar pues dando los pasos hacia delante no lo estamos haciendo", concluyó.

## EL DATO

**EL SENADOR** de PAN, Damián Zepeda, acusó en noviembre pasado que los conflictos internos del partido de la Cuarta Transformación "ha contaminado el trabajo legislativo".

# 31.2

Por ciento de las iniciativas presentaron los morenistas

# 618

Propuestas fueron del PRI en la LXV Legislatura

# Mil

197 proyectos fueron expuestos por integrantes del PAN

## EL TIP

**LA BANCADA** de Movimiento Ciudadano, el pasado 14 de diciembre, nuevamente fue dejada fuera de la integración de la Comisión Permanente en el Congreso de Unión.



### Labor legislativa

De las cuatro mil 830 propuestas, sólo se aprobaron 66 en este periodo ordinario.

Partido	Presentadas	Aprobadas y turnadas al Ejecutivo o a Congresos Locales	Aprobadas y turnadas a Colegisladora	Desechadas	Atendidas	Retiradas
PRI	618	5	28	23	0	33
PAN	1197	8	50	20	0	66
PRD	220	1	12	4	0	36
PVEM	263	1	21	4	0	5
PT	395	6	8	9	0	37
PANAL	0	0	0	0	0	0
MC	375	3	7	7	0	20
Morena	1511	23	103	53	0	99
Encuentro Social	16	0	1	0	0	0
Sin Partido	49	0	2	0	0	0
Poder Ejecutivo	24	11	3	2	0	0
Comisiones Legislativas	5	0	0	0	0	0
Cámara de Senadores	1	1	0	0	0	0
Organos de Gobierno	3	2	0	0	0	0
Congresos Locales	104	2	1	2	0	0
Varios	49	3	4	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>4,830</b>	<b>66</b>	<b>240</b>	<b>125</b>	<b>0</b>	<b>297</b>

